

Propuestas Potenciales en la Boleta Electoral de 2026 **¡SEPA LO QUE FIRMA!**

LWVMI proporciona esta información únicamente con fines educativos.

1. Convención Constitucional de Michigan (MI)

Una propuesta para convocar una convención constitucional con el fin de redactar una revisión general de la Constitución del Estado. ¿Se convocará una convención de delegados electos en 2027 para redactar una revisión general de la Constitución del Estado y presentarla a los votantes del estado para su aprobación o rechazo?
No se requieren firmas

2. Estadounidenses por el Voto Ciudadano #1 – Una enmienda constitucional para:

- Exigir a la Secretaría de Estado que verifique la ciudadanía de todos los votantes registrados, documente la ciudadanía, elimine a los no ciudadanos utilizando registros gubernamentales y lleve un seguimiento de los requisitos de elegibilidad por separado para las elecciones federales y estatales/locales;
- Prohibir el conteo de boletas de votantes cuya ciudadanía no haya sido verificada, a menos que los votantes presenten documentos al Secretario de Estado dentro de los 6 días posteriores a la elección;
- Para nuevos registros, exigir prueba de ciudadanía mostrando certificado de nacimiento, pasaporte y/u otros documentos;
- Eliminar la alternativa de declaración jurada para votantes sin identificación con foto;
- Exigir identificación con foto, licencia de conducir o número parcial de la seguridad social para votar por correo;
- Exigir un programa estatal financiado para ayudar a cubrir los costos de obtención de los documentos requeridos; las violaciones estarán sujetas a una multa de \$1,000 y/o hasta 5 años de prisión.

Se necesitan 446.198 firmas válidas antes del 06/07/2026

3. Estadounidenses por el Voto Ciudadano #2—Una enmienda constitucional para:

- Exigir la verificación de ciudadanía para todos los votantes a través de un programa estatal;
- Presentación de documentos o voto provisional; exigir la eliminación de los no ciudadanos después de notificación y un período de refutación de 45 días.;
- Exige prueba de ciudadanía mostrando certificado de nacimiento, pasaporte y/u otros documentos;
- Seguimiento de requisitos de elegibilidad federales y estatales/locales por separado;
- A partir del 2/11/27, prohibir el conteo de boletas de votantes cuya ciudadanía no haya sido verificada, a menos que los documentos se presenten al administrador electoral dentro de los 6 días posteriores a la elección;
- Eliminar la alternativa de declaración jurada para votantes sin identificación con foto;
- Exigir identificación con foto, licencia de conducir o número parcial de la Seguridad Social para votar por correo;
- Exigir un programa estatal financiado para asistir en la obtención de los documentos requerido;
- Sancionar a los infractores con una multa de \$1,000 y/o hasta 5 años de prisión.

Se necesitan 446.198 firmas para el 6/7/26

4. Proteger los derechos de los votantes: Una enmienda constitucional para:

- Exigir que la Secretaría de Estado verifique la ciudadanía de todos los votantes registrados, documente la ciudadanía, elimine a los no ciudadanos utilizando registros gubernamentales y lleve un seguimiento de los requisitos de elegibilidad por separado para las elecciones federales y estatales/locales; prohibir el conteo de boletas de votantes cuya ciudadanía no haya sido verificada, a menos que los votantes presenten los documentos al Secretario de Estado dentro de los 6 días posteriores a la elección;
- Para los nuevos registros, exigir prueba de ciudadanía mediante la presentación de certificado de nacimiento, pasaporte y/u otros documentos; eliminar la alternativa de declaración jurada para votantes sin identificación con foto; exigir identificación con foto, o licencia de conducir o número parcial de seguro social para votar por

correo; exigir un programa estatal financiado para asistir en la obtención de los documentos requeridos; sancionar las violaciones con una multa de \$1,000 y/o hasta 5 años de prisión.
Se necesitan 446.198 firmas válidas antes del 06/07/2026

5. **AxMITax**—Una enmienda constitucional para:

- Prohibir los impuestos sobre bienes inmuebles y bienes personales, que actualmente son la principal fuente de financiación para los condados, municipios, escuelas, colegios comunitarios, parques y reembolso de bonos aprobados por los votantes;
- Aumentar una parte del impuesto estatal sobre las ventas redirigida a ciudades, municipios y pueblos del 10% al 13,3%, y del 0% al 6,67% para los condados;
- Transferir el 10% de los ingresos estatales por impuestos sobre la renta, marihuana, alcohol y tabaco a los gobiernos locales; permitir el uso de estos ingresos solo para servicios gubernamentales y de infraestructuras esenciales listados, pero no para escuelas, colegios comunitarios, parques o servicios de gobierno local;
- Exigir un 60% de aprobación de los votantes para aumentos de impuestos locales; requieren 2/3 de los votos de la Legislatura para aumentos fiscales superiores al 0,1% en 5 años.

Se necesitan 446.198 firmas válidas antes del 06/07/2026

6. **Los votantes para detener los recortes salariales**—Un referéndum para derogar la Ley Pública 1 de 2025, que modificó la Ley de Mejoras en el Salario de Oportunidades de Mano de Obra. Una derogación de la PA 1 permitiría:

- Reducir el salario mínimo de 13,73 dólares a 13,29 dólares (2026) y de 15 a 14,16 dólares (2027), con aumentos anuales basados en la inflación a partir de entonces;
- Aumentar el salario de los trabajadores con propinas al 48 por ciento del salario mínimo completo en 2025, 60 por ciento en 2026, 70 por ciento en 2027, 80 por ciento en 2028, 90 por ciento en 2029 y 100 por ciento en 2030;
- Eliminar las multas civiles para los empleadores que no pagan el salario mínimo por hora.

Esta petición del referéndum suspendería la PA 1 de 2025 y la colocaría en la papeleta para su aprobación o rechazo por parte de los votantes.

Se necesitan 223.099 firmas válidas 90 días antes de las elecciones

7. **Invertir en MI Kids**—Una enmienda constitucional para:

- A partir de 2027, imponer un impuesto adicional del 5 % sobre los ingresos anuales gravables superiores a \$1 millón para contribuyentes conjuntos y superiores a \$500,000 para contribuyentes individuales. Este impuesto se suma a los impuestos estatales sobre la renta existentes y se deposita en el Fondo de Ayuda Escolar del Estado;
- Exigir que el dinero de este impuesto se utilice exclusivamente en aulas de distritos escolares locales, educación profesional y técnica, reduciendo el tamaño de las clases y reteniendo a los profesores;
- Prohibir el uso del dinero para otros fines, sujetando gastos a auditorías anuales.

Se necesitan 446.198 firmas válidas antes del 06/07/2026

8. **Michiguenses por el Dinero Fuera de la Política** – Una iniciativa para:

- Prohibir que las empresas reguladas de electricidad y gas, los contratistas con más de \$250,000 anuales en contratos gubernamentales, y las personas y organizaciones con conexiones sustanciales con estas empresas/contratistas realicen contribuciones directas o indirectas a campañas de quienes se postulan para o ocupan cargos que tienen influencia sobre ellos;
- Ampliar las leyes y restricciones sobre el financiamiento de campañas que regulan el gasto en política Las comunicaciones, incluidas las leyes que exigen divulgar información de donantes, deben aplicarse a comunicaciones que identifican claramente a candidatos o preguntas en la papeleta, incluso si no abogan expresamente por votar a favor o en contra de ellos;
- Aplicar expresamente la ley que exige la divulgación de quién pagó por comunicaciones políticas a las Comunicaciones políticas por Internet.

Se necesitan 356.958 firmas válidas antes del 27/05/2026